

134

Session del dia 18 de Enero de 1882.

Principió por la lectura de la Acta del dia anterior; del Estado de las fuerzas sutiles del 16; y del Parte del General del 4.º Exército de ayer.

Se leyó y mandó agregar a las Actas el voto particular del Sr. Quintana contrario a lo resuelto por S. M. en la Sesión secreta de 16 del que rige, sobre expresarse en el reglamento para la elección de Regentes, que de los cinco que han de nombrarse dos deban ser Americanos.

Con arreglo a lo acordado en la Sesión secreta del dia de ayer, el Ministro de Guerra leyó desde la Tribuna una Memoria reducida al estado de nuestra situación, y al del establecimiento de la Escuela Militar de la Isla de León; y a un extracto de los Partes ultimamente recibidos relativos a las ocurrencias de Valencia.

Acto continuo dio cuenta el Sr. Presidente de las resultas de la conferencia que tuvo con el mismo, y los Sres. Garcia Herreros, y Ortú, el Presidente del Tribunal especial creado por las Cortes, en conformidad de lo acordado en la Sesión secreta de 15 del que rige; añadiendo que dicha Comisión creía se diese a dicho Tribunal el conocimiento de las delaciones que insinuó en la exposición de 18 del corriente, como ramificaciones de los puntos cometidos al mismo. Y aunque

hablaron sobre este particular varios S^{res.} Diputados, nada se resolvió.

El Encargado del Ministerio de Hacienda presentó el informe del Consejo de Regencia sobre la exposición de D. Jph. Perez Quintero de 22 de Noviembre último, en conformidad de lo acordado en el día de ayer; y expuso que como Ciudadano deseaba informar a S. M. de las ocurrencias de Levante, según los Pliegos que había recibido en la noche anterior. Haviéndose retirado, se resolvió, que el citado informe pasase a la Comisión especial de Hacienda, para que expusiera su dictamen; y que si el Encargado de dicho Ministerio no tenía que hacer presente a S. M. otra cosa en nombre y de orden del Consejo de Regencia, podía retirarse. El Sr. Secretario Sombiela salió a manifestar a dicho Ministro interino de Hacienda la resolución de las Cortes; en cuyo acto expresó, que no llevaba otro encargo de la Regencia.

El Sr. Garcia Herreros hizo la siguiente proposición.

„Que en el nombramiento de Gobierno se proceda ahora
„ como se procedió en la Jela, acordando privadamente y sin
„ que conste por escrito, que no se elija a ningún juramentado.”

Después de haver hablado varios S^{res.} Diputados; declarado suficientemente discutido el punto, se resolvió que la votación fuese nominal: Y resultó no aprobarse por sesenta y quatro votos, contra quarenta y nueve; en esta forma.

Votos por la negativa.

Sres. Sombiola.

Perez.

Cañedo.

Llana.

Andres.

Scamper.

Borrull.

Barcena.

Rivera.

Gonzalez Colombres

Castillo.

Obispo de Mallorca.

Ruis.

Rosas.

Rovira.

Alcaina.

Obispo de Calahorra.

Parga.

Poyan.

Guiroga.

Ros.

Pardo.

Valcarcel Peña.

Nimier de Mars.

Amarez.

Fraver.

Josep D. Simon.

Villa Gomez.

Forres Machi.

Lera.

Larrabal.

Vega Semmanat.

Marnau.

Mendiola.

Avila.

Lufriatequi.

Quintano.

Papiol.

Veladier.

Valle.

Gomez Fernandez.

San Martin.

Rich.

Serres

Cruus.

Roa.

Vera.

Inguanzo.

Del Cam.

Llaneras.

Fortun D. Nicolas

Ostolaza.

Villafraanca.

Lladós.

Amer.

Ytgei.

Gordillo.

Don.

Garoz.

Morris.

Rivas.

Ayter.

Famarit.

Obregon.

Votos por la afirmativa.

Sres. Calatrava.

Feran.

Garcia.

Salas D. Juan.

Villanueva.

Orti.

Forrero.

Ruiz Padron.

Rodrigo.

Llarena.

Rocafull.

Garcia Herreros.

Lusan.

Dueñas.

Lorraguin.

Goyanes.

Cerero.

Munilla.

Frens.

Aguirre.

Moragues.

Giraldo.

Morales Gallego.

Capmany.

Cardenas.

Vega D. Andres.

Arguilles

Canesa.

Sabariego.

Bererra.

Navarro.

Salas Bossadors.

Polo.

Herrera.

Reyes.

Almedo.

Porver.

Zumalacarregui

Yrca.

Lacudero.

Valcarcel Dato.

Martinez Feada.

Serna.

Mecoa.

Palacios.

Llano.

Lopez de la Plata.

Morales de los Rios.

Villafañe?

Fue aprobada la siguiente proposicion del Señor Lorrquín.

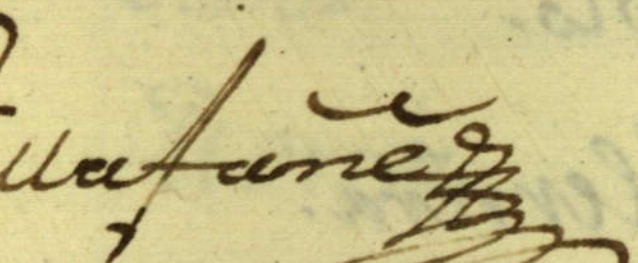
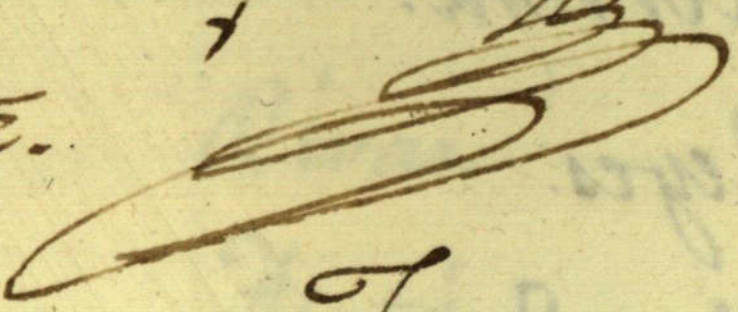
"Fue se presente el dictamen de la Comision de Justicia acerca de la proposicion del Sr. Estolara precisamente mañana Domingo 19 del corriente; y que en el mismo dia se haya de determinar lo que parezca conveniente al Congreso, para no detener de modo alguno la eleccion de Gobierno."


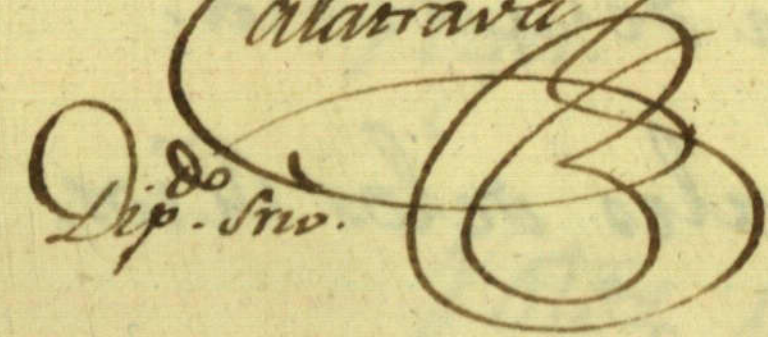
Tambien se aprobó la siguiente adiccion del Sr. Creus.


"Y sobre las demas proposiciones relativas

" al Decreto."

Y se levanto' la Sesion.

Manuel Perilla 
Presidente. 

Jose Maria 
Calatrava 
Dip. sup.

Jose Ant. Sombriela 
Dip. Lerio